



PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA  
MINISTERIO ADMINISTRATIVO DE LA PRESIDENCIA  
CENTRO DE OPERACIONES DE EMERGENCIAS  
C. O. E.

*“AÑO DEL DESARROLLO AGROFORESTAL”*

*Santo Domingo, D. N.  
15 de julio 2017.-*

### **Mantenimiento de Alerta 12:00 m**

La Dirección del Centro de Operaciones de Emergencias (COE), informa que de acuerdo al boletín meteorológico de la 11:00 am y del día de hoy, de la Oficina Nacional de Meteorología “ONAMET, el cual establece que la vaguada en altura se combina con el paso de una onda tropical ubicada en la parte oriental del territorio y se mueve hacia el oeste, se pronostica un incremento significativo durante las horas vespertinas de la nubosidad que estarán acompañados de aguaceros, tormentas eléctricas y posibles ráfagas de viento, esta actividad continuara durante las próximas 24 a 48 horas en gran parte del país.

En virtud de lo anterior y lo establecido en el artículo 2 capítulo 1, de la Ley 147-02, sobre Gestión de Riesgos, este Centro de Operaciones de Emergencias (COE), **Mantiene el nivel ALERTA VERDE** para las provincias de: **María Trinidad Sánchez, Hermanas Mirabal, Sánchez Ramírez, Duarte (en especial hacia el Bajo Yuna), Samaná, Hato Mayor, El Seibó, La Altagracia, Santiago, Montecristi, San Pedro de Macorís y el Gran Santo Domingo**, por posibles inundaciones urbanas, rurales y deslizamientos de Tierra.

#### **ACCIONES QUE DEBE OBSERVAR LA POBLACION**

1. Seguir los lineamientos y orientaciones de los organismos de protección civil.
2. Mantenerse en contacto con la Defensa Civil, Fuerzas Armadas, Cruz Roja, la Policía Nacional, Cuerpos de Bomberos y este Centro de Operaciones de Emergencia a través del **Tel: 809-472-0909 , \*462 de la OPTIC.**
3. Ante la ocurrencia de aguaceros, los residentes en zonas de alto riesgo que habitan próximo a ríos, arroyos y cañadas deben de estar atentos y tomar las medidas de precaución necesarias ante posibles crecidas e inundaciones repentinas.

#### **ALERTA VERDE**

Aquella que se declara cuando las expectativas de un fenómeno permiten prever la ocurrencia de un evento de carácter peligroso para la población. Puede ser parcial o total.

**DR. JUAN MANUEL MENDEZ GARCIA**  
**General de Brigada Abogado, E.R.D.**  
**Director del Centro de Operaciones de Emergencias “COE”**